

Programa de Gobierno

Una Propuesta de Corazón

marcos
ALCALDE

PRESENTACION

EL Plan de gobierno está acorde con los lineamientos legales y en especial con el esquema de ordenamiento territorial aprobado mediante acuerdo 001 de 2002 adoptado por el Honorable Concejo del Municipio de Pelaya.

OBJETIVOS

Construir la imagen de un municipio competitivo y eficiente que genere sentido de pertenencia entre sus habitantes.

Proyectar la imagen del Municipio competitivo nacional, promoviendo el desarrollo social, económico y cultural de nuestra región.

Garantizar los derechos constitucionales a la vivienda y los servicios públicos domiciliarios y velar por la creación y la defensa del espacio público así como la protección del medio ambiente y la prevención de desastres.

Redireccionar la inversión pública para darle prioridad a la atención de necesidades de las zonas que albergan las clases menos favorecidas.

Diseñar, ejecutar y actualizar mecanismos tendientes a la generación de empleo mediante la construcción y consecución de proyectos productivos.

Desarrollar vías de comunicación y mejoramiento del servicio entre veredas, corregimientos y casco urbano, para el desarrollo integral del Municipio en todos sus aspectos.

Desarrollar acciones tendientes a fortalecer el Sistema Local de salud, en cuanto a la dirección (Secretaría de Salud) y prestación del servicio de salud (Hospital Francisco Canossa ESE), en materia de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, asistencia y rehabilitación de la salud, proyectándonos hacia un Municipio Saludable

Realizar diagnósticos educativos y diseñar indicadores de coberturas, eficiencia interna y eficiencia administrativa.

Promover y apoyar la participación de los usuarios en la gestión y fiscalización de las entidades que prestan servicios públicos, mediante la conformación de los Comités de Control y Desarrollo Social.

SALUD

Continuaremos la ampliación de la cobertura del Régimen Subsidiado, para que todas las personas pobres y vulnerables de nuestro Municipio y sus corregimientos tengan carnet de una ARS, garantizándoles de esta manera el acceso a todos los servicios, ubicados en los niveles y 1 y 2 del SISBEN.

Garantizaremos la prestación de todos los servicios del primer nivel de atención en salud a los potenciales beneficiarios del régimen subsidiado, ubicados en los niveles 1 y 2 del SISBEN

Fortaleceremos la asistencia en salud en las diferentes veredas del Municipio, asignando un equipo de promotoras rurales en cada zona, procurando de esta manera brindar en mayor bienestar y protección a nuestra gente, mediante la promoción de la salud y prevención de la enfermedad

Gestionaremos recursos para el mejoramiento de la infraestructura física y los equipos Médicos del Hospital Francisco Canossa E.S.E.; ampliando los servicios, capacitando el talento humano y dotándole de espacios suficientes y de elementos técnicos óptimos para prestar una atención en salud con oportunidad, calidad y calidez.

Implementaremos un Plan Local de salud concertado con todas las comunidades, con el fin de priorizar y utilizar eficazmente los recursos de sector en la solución de los problemas que están afectando la salud de nuestra gente, mejorando los factores que favorecen la construcción de un Municipio de saludable.

Destinaremos los recursos del Plan de Atención Básica hacia el mejoramiento de la calidad de vida de todos los pelayenses, orientándolos a la disminución de los factores de riesgo que están generando las principales causas de morbimortalidad del Municipio.

Desarrollaremos un Programa de Acción Social denominado **SALUD PARA TODOS**, orientado a fortalecer las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de jornadas de salud en los sectores .

Propiciaremos el fortalecimiento de los espacios de participación social en el desarrollo de acciones tendientes a fortalecer el control, depuración y la vigilancia del Sistema Local de Salud.

EDUCACION

Lograremos el mejoramiento en la calidad de la educación apoyando proyectos innovadores en el aula y fuera de ella; adecuado la infraestructura de las diferentes instituciones educativas y capacitando a los docentes para mantenerlos actualizados en el desarrollo de su gestión pedagógica de acuerdo con los lineamientos nacionales , para lo cual, buscaremos la certificación en la ecuación con la que lograremos que los recursos económicos sean girados directamente al municipio. Por otra parte, fortalecer el corredor universitario y firmar convenios con universidades públicas y privadas conminas a establecer subsedes de las mismas en nuestro municipio. Buscaremos convenios bilaterales con el SENA y demás ente Nacionales para la capacitación del talento humano de nuestro municipio y sus corregimientos.

Promoveremos la ampliación de la cobertura del servicio educativo, dando prioridad a la población desplazada o vulnerable y aquellos de estratos uno (1) y dos (2) clasificados en los niveles uno (1) y dos (2) del SISBEN.

Ampliaremos la cobertura en la alimentación escolar para que los niños de escasos recursos se beneficien de este programa.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

No es de menos importancia el mejorar la calidad y el servicio del agua buscando todas las herramientas que nos permitan ofrecer agua potable a nuestra población lo cual se reflejará en la calidad de vida de los habitantes de nuestro pueblo, en especial los niños.

Adelantaremos campañas de reforestación con especies nativas de la región para proteger las cuencas hidrográficas y las áreas críticas que presentan problemas de erosión.

Ampliaremos el servicio de alcantarillados para lo cual otorgaremos subsidios para las instalaciones domiciliarias a las familias más pobres de la comunidad Pelayense, incluyendo obviamente a los corregimientos de Costilla y San Bernardo.

Para la construcción del Matadero Gestionaremos los recursos necesarios ante el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo a fin de contar con unas instalaciones que

reúna las condiciones higiénicas y Técnicas. Además mejoraremos instalaciones que reúna las condiciones higiénicas y Técnicas. Además mejoraremos las instalaciones actuales de donde se expende carne de res y se construirá un salón adecuado para la venta de Pescado.

Se construirá un relleno sanitario en un lugar donde no amenace la salud de la población, ni afecte el desarrollo agropecuarios, de igual manera gestionaremos adquisición de un vehículo para realizar la recolección de basura en el Municipio.

Presentaremos proyectos al Ministerio de ambiente para la recuperación de la Ciénaga de Sahaya con el objeto de beneficiar a los pescadores de Costilla y San Bernardo.

DEPORTE

Implementación y dotación de escenarios para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas y apoyo a los deportistas que se destaquen. Promoveré escuelas de formación deportiva se ampliar los parques recreativos en el Municipio y sus corregimientos.

CULTURA

Construiremos o adecuaremos un sitio para que funcione la casa de la cultura dotándola de bibliotecas, sala de Internet, Banda Municipal e implementación necesarios para su buen funcionamiento. Se apoyarán las semanas culturales en diferentes instituciones educativas se promocionará a nuevos talentos como escritores, pintores, músicos y canta autores a nivel regional; Departamental y Nacional.

OTROS SECTORES

Se gestionarán recursos necesarios ante los entes nacionales para ampliación de cobertura de electrificación rural en las veredas que no cuenten con este servicio.

Gestionaremos ante el ministerio de comunicaciones diferentes puntos de telefonía rural.

Continuaremos con la ampliación del servicio de Gas Natural dándole subsidios a la Población de Pelaya

Continuaremos con el programa de adulto mayor para que así los ancianos logren una mejor condición de vida.

Propiciaremos la participación ciudadana en la toma de decisiones de carácter administrativo, la representación en juntas comunales, las Asociaciones y Participación en Audiencias Públicas para la elaboración de proyectos productivos y sostenibles como el cultivo del maíz, la palma, la yuca industrial, frutas tropicales; y la cría de ganado de doble propósito, la piscicultura, avicultura, ovinos y caprinos.

Fortaleceremos la UMATA, para gestionar proyectos productivos y auto sostenibles, logrando con esto la generación de empleo.

Apoyaremos la labor evangelizadora, social y pacificadora que desarrollan las diferentes iglesias de nuestro municipio.

VIAS

Pondremos en funcionamiento el banco de maquinaria para construir y mejorar las vías de acceso a las diferentes veredas del municipio.

Continuaremos con la pavimentación de las calles del casco urbano y de los corregimientos de Costilla y San Bernardo.

VIVIENDA

Se continuará con al construcción de vivienda de interés social y el mejoramiento de las existencias, de modo que no habrá en Pelaya y sus corregimientos viviendas con techo de Palma

SEDE PRINCIPAL



Camera 8.No 8-92

Tel: 5290032 Pelaya - Cesar